

## Número: Referencia: EX 2023 06548271 LICENCIA, AXEL SANTIAGO JURADO V I S T O las presentes actuaciones elevadas por el Señor Profesor a cargo de la Cátedra de Enfermedades Quirúrgicas, y

**CONSIDERANDO:** 

Lo informado por la Dirección de Personal.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

Lo acordado por este Cuerpo, por unanimidad, en su sesión del 12 de diciembre de 2023 (**Acta Nro. 17**).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113º del Estatuto Universitario.

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1º.- Conceder licencia, sin goce de haberes, al Sr. Axel Santiago JURADO (DNI.

Nro. 35.172.776 – Legajo 203.931) en el cargo de Ayudante de Segunda, Cátedra de Enfermedades Quirúrgicas, a partir del 11 de diciembre de 2023 y hasta el 15 de febrero de 2024.

**ARTÍCULO 2°.-** Regístrese, comuníquese a los interesados y a las Direcciones de Personal y de Liquidaciones. Cumplido, archívese.